

Actas

SESION N.º 822.— ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 6 DE MAYO DE 1947.

Presidida por el señor Fernando Palma y actuando como secretario el señor Domingo Tagle, se abrió la sesión a las 19.15 horas, con asistencia de los Directores Ejecutivos señores José Luis Claro, Reinaldo Harnecker, Julio Cariola, Raúl Sáez, César Barros, Fernando Martínez, Arturo Quintana, Vicente Izquierdo, Julio Donoso, Jorge del Río y Severo Vidal.

Asistieron los Directores Vitalicios señores Eduardo Guzmán y Carlos Ponce de León.

CUENTA

Se dá cuenta de haber sido elegidos directores ejecutivos por el período 1947-1950, en la Junta General celebrada el 30 de Abril ppdo., los señores: **José Luis Claro Montes**, **Raúl Sáez Sáez** y **Fernando Martínez Serrano**; y de tener cargos como Directores ejecutivos los señores: **Severo Vidal**, como Presidente de la ASINCH, **Daniel Armanet F.**, Presidente de la División de Economía y Finanzas; **Julio Donoso D.**, Presidente de la División de Construcción de Obras; **César Barros L.**, Presidente de la División de Estructuras; **Julio Cariola V.**, Presidente de la División de Comunicaciones y Transportes **Fernando Palma R.**, Presidente de la División de Energía Eléctrica y Fuerza Motriz.

El señor **José Zavala**, Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile.

El señor **Carlos Radrigán** Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile.

El señor Fernando Palma presenta sus saludos a los nuevos directores en nombre de los antiguos y manifiesta la complacencia en tenerlos como entusiastas colaboradores.

CONSTITUCION DEL DIRECTORIO

En conformidad a lo dispuesto en el art. 7.º, inciso III de los Estatutos, corresponde elegir un Presidente del Instituto, un Vice-Presi-

dente, dos Secretarios y un Tesorero de entre los directores ejecutivos.

Hecho el escrutinio, dió el siguiente resultado:

Para Presidente:

Don Fernando Palma 10 votos
Don Julio Donoso D. 3 »

Para Vice-Presidente:

Don Reinaldo Harnecker 7 votos
Don Julio Donoso. 5 »
Don Severo Vidal 1 »

Para Tesorero:

Don Domingo Tagle. 7 votos
Don Vicente Izquierdo. 7 »

Secretarios:

Señores Jorge del Río y
Fernando Martínez

En consecuencia, la Mesa Directiva queda como sigue:

Presidente:	don Fernando Palma.
Vice-Pdte.:	Don Reinaldo Harnecker.
Tesorero:	Don Domingo Tagle.
Secretarios:	Don Jorge del Río, de sesiones del Instituto; Don Fernando Martínez, de sesiones del Directorio.
Directores:	Señores Jorge von Bennowitz, José Luis Claro, Vicente Izquierdo, Arturo Quintana, Raúl Sáez, Severo Vidal, Julio Cariola, Julio Donoso, Daniel Armanet, César Barros, Carlos Radrigán y José Zavala.

2.ª HORA

Toma posesión del cargo de Secretario el Señor Fernando Martínez.

Acta.—Puesta en discusión el acta de la sesión anterior N.º 821 del 22 de Abril ppdo., fué aprobada.

CUENTA ORDINARIA

Se da cuenta:

1. Fallecimiento.—De haber fallecido el Miembro Titular vitalicio don Ronaldo Meredith.

Se acordó dejar constancia en el acta del sentimiento del Directorio por su fallecimiento, enviar pésame a la familia y publicar su necrología en Anales.

2. Incorporaciones.—De haber solicitado incorporarse como miembros del Instituto los señores:

Luis Oyarzún López, como Miembro Titular. Es Ingeniero Civil titulado en 1942 en la U. de Chile (cambio de categoría).

Donald E. Walch Sanderson, como Miembro Asociado. Es Ingeniero electricista titulado en 1923 en Massachusetts Institute of Technology (E.E. UU.).

José Izquierdo Besa, como Miembro Estudiante, alumno del 5.º año de Ingeniería de la U. de Chile.

Con informe favorable de la Comisión de Admisión fueron aceptados.

3. Cartas de Socios.—Del señor **Enrique Costabal Z.**, contestando la carta del señor Presidente de fecha 11 de Abril sobre representación del Instituto en el Primer Congreso Sudamericano del Petróleo. Dice que el Congreso se ha aplazado hasta nuevo aviso y que tendrá muy en cuenta la indicación para representar a nuestra sociedad en ese Congreso.

Se tomó conocimiento.

De una contestación de la señora **María del Río de Ovalle**, agradeciendo el pésame por el fallecimiento de su esposo, don Roberto Ovalle.

Se tomó conocimiento.

De una carta del señor **Jorge Lira Orrego**, agradeciendo la condolencia por la muerte de su hermano don Alberto Lira.

Se tomó conocimiento.

4. Centro de Estudiantes de Ingeniería de la U. Católica de Chile.—De una comunicación dando cuenta de la constitución del nuevo Directorio de este Centro, el cual ha quedado como sigue:

Presidente:	Don José Zavala.
Vice-Pdte.:	Don Antonio Rollan.
Tesorero:	Don Joaquín Díaz.
Secretario	
Gral.:	Don Marcelo Ipinza.
Secretario del	
exterior:	Don Ninoslav Bralic.
Secretario del	
interior:	Don Horacio Fabres.
Delegado ante la	
F.E.U.C.:	Don Sergio Fernández.

Se acordó desear éxito en sus funciones y ofrecer nuestros parabienes a sus componentes.

5. VI Congreso Panamericano de Ferrocarriles.—De una nota del Secretario de la Comisión Chilena del Congreso Panamericano de Ferrocarriles, enviando 20 ejemplares que contienen la resolución del Gobierno de la República de Cuba, convocando al VI Congreso Panamericano de Ferrocarriles que se efectuará en La Habana en Febrero de 1948 y el Programa de Trabajo, para su distribución entre los interesados en colaborar en este Congreso. Agrega que los trabajos para el Congreso deben ser enviados a la Secretaría de la Comisión Chilena antes del 1.º de Septiembre próximo.

Se acordó enviarlo a la División de Comunicaciones y Transportes para su distribución, acusar recibo y agradecer el envío.

6. Dualidad de representación de un Director Ejecutivo.—El Presidente informa al Directorio del caso especial que se ha presentado al Director de elección señor Severo Vidal, quien, al ser elegido presidente de la ASINCH, ha pasado a ser además, Director, por derecho propio. Se comisiona al señor Arturo Quintana para que estudie el caso a la luz de los Estatutos, e informe al Directorio.

7. Inditecnor.—De la Memoria y Balance correspondiente al año 1946, que presenta el Directorio del Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización.

El Presidente explica en general el contenido de la Memoria.

El Director señor Guzmán, propone que se publique en los Anales un extracto de la Memoria y Balance.—Se acuerda publicar un resumen en el que se especifiquen las investigaciones realizadas.

El Presidente considera conveniente solicitar a los socios del Instituto su cooperación a las actividades del INDITECNOR.

8. Prince of Wales Country Club.—El señor Carlos Ponce de León da cuenta, por encargo del director vitalicio, señor Carlos Hoerning, de las gestiones que el Directorio encomendó a éste, con motivo de la presentación del socio don Luis Schmith sobre alza del cobro de la entrada al Country Club a los socios del Instituto.

Se acordó encomendar al señor Carlos Ponce de León que hable con el señor Vicente Izquierdo para ponerse en contacto con un abogado de la oficina de don Oscar Dávila, que se avoque al estudio de los antecedentes del caso e informe al Directorio sobre el estado actual de los derechos del Instituto en el Prince of Wales Country Club.

9. Observaciones del Señor Hernán del Río sobre las Comisiones y sus componentes.—Refiriéndose al nombramiento de comisiones y delegaciones que se efectuarán en la

próxima sesión, el director señor Carlos Ponce de León, manifiesta que trae un encargo especial del señor Hernán del Río, en el sentido de pedir al Directorio que no se le nombre en comisiones o delegaciones por estimar que esos cargos, en especial la presidencia de ellas, debe recaer en miembros del Directorio ejecutivo o consultivo que son los que tienen derecho a asistir a sesiones a fin de que puedan dar cuenta de su cometido.

El Director señor José Luis Claro opina que basta con que cada comisión esté presidida por un Director del Instituto, siendo de todo interés que ellas estén integradas por socios que no pertenezcan al directorio, como medio de obtener la cooperación del mayor número de ellos a las labores del Instituto.

Se acordó tener presente este criterio en la próxima sesión al nombrarse las comisiones y delegaciones.

10. Representaciones del Instituto en otras Instituciones.—El Presidente se refiere a las representaciones del Instituto en el Consejo de aquellas instituciones en que tiene derecho a nombrar consejeros.

Se comisionó al director señor Raúl Sáez para que consulte al abogado señor Julio Ruiz sobre el aspecto legal de esas representaciones.

11. Confederación de la Construcción.—El Presidente de la División de Construcción de Obras, don Julio Donoso, da cuenta de que esa División ha tomado la iniciativa en la formación de la Confederación de la Construcción quedando el Instituto representado en ella a través del Presidente de la División de Construcción de Obras. Solicita autorización para que las salas del Instituto sean usadas para las reuniones tendientes a la formación de la Confederación.

Se acordó acceder a lo solicitado, celebrar las actividades bajo los auspicios de la División y pedir al señor Donoso que en una próxima sesión dé cuenta al Directorio del estado de esa organización.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION N.º 823.—ORDINARIA DE DIRECTORIO, CELEBRADA EN MARTES 20 DE MAYO DE 1947.

Presidida por don Fernando Palma R., se abrió la sesión a las 19.30 horas, actuando de Secretario Don Fernando Martínez S., y con la asistencia de los siguientes directores, señores: Daniel Armanet, Vicente Izquierdo, Domingo Tagle, César Barros, Severo Vidal, Raúl Sáez, Julio Donoso, José Zabala, y Joaquín Figueroa.

Excusaron su inasistencia los señores Jorge von Bennowitz y Reinaldo Harnecker.

Acta.—Puesta en discusión el acta de la sesión anterior, N.º 822, fué aprobada.

CUENTA

Se dió cuenta:

1. Incorporaciones.—De haber presentado solicitud de incorporación el señor: Hans E. Bostelmann Pfingsthorn, como Miembro Estudiante, Egresado del año 1946 de la U. de Chile.

Con informe favorable de la Comisión de Admisión se acordó aceptarlo.

2. Fallecimiento.—De haber fallecido el Miembro Perpetuo Don Wenceslao Cordero Quiroz.—Se acordó dejar constancia en el acta del sentimiento del Directorio, publicar su su necrología en Anales y enviar pésame a la familia.

3. Cartas de socios.—Del señor José Luis Claro M., agradeciendo su reelección en el Directorio del Instituto por el período 47/50 y ofreciendo su cooperación al Instituto.

Del señor Miguel Letelier, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Católica de Chile, acusando recibo nota constitución nuevo Directorio del Instituto.

4. Asociación de Ingenieros de Chile.—De una comunicación del Presidente comunicando los resultados generales de las elecciones para Presidente y Directores para el período Mayo 1947 Abril 1948.

Se acordó congratular al nuevo Directorio y publicar su composición en Anales.

5. Federación Nacional de Sindicatos de Constructores y Contratistas de Chile.—De una nota de esta Federación, poniendo en conocimiento del Presidente del Instituto que ha organizado el Tercer Congreso Nacional de Constructores para los días 17, 18, 19, 20 y 21 del presente.

El Directorio de la Federación invita al Presidente del Instituto para que se haga presente en la Sesión Inaugural que se llevará a efecto el 17 a las 17.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

El Presidente da cuenta que delegó su representación en el Presidente de la División de Construcción de Obras, D. Julio Donoso, quien asistió a la citada Sesión Inaugural.

6. Informe sobre cobros de honorarios por obras en Juan Soldado.—De una carta de los señores Raúl Ramírez R., y Edmundo Ganter ampliando el informe anterior sobre fijación de tasa para el cobro de honorarios.

Se acordó pasarlo a la División de Estructuras para que informe en detalle al Directorio del Instituto.

7. Corporación de Reconstrucción y Auxilio.—De una carta del representante del Instituto en el Consejo de esta Corporación, haciendo renuncia de su nombramiento de Consejero por estimar que ese cargo debe desempeñarlo el Presidente de la División de Construcción de Obras.

Se acordó rechazar la renuncia por que no hay conveniencia en el cambio ya que le queda solamente un año de vida a esa Corporación.

8. Obsequio de libros.—De una carta del señor Oscar Délano, F., poniendo a disposición del Instituto un ejemplar de su texto denominado, "Tolerancias".

Se acordó agradecer.

9. Comisiones Reglamentarias.—El señor Presidente manifiesta que corresponde designar las comisiones reglamentarias por el año social que se inicia.

Después de un cambio de ideas, las comisiones quedan formadas en la siguiente forma:

De Admisión de Miembros:

señores: Jorge del Río B., y Fernando Martínez S.

De Cuentas:

Señores: Domingo Tagle de la B. (Pdte).
Alberto Fernández Reyes, y
José Pablo Domínguez.

De Biblioteca:

Señores: Fernando Martínez (Pdte.).
César Barros,
Carlos Concha.

Editora de Anales:

Señores: Raúl Sáez S. (Pdte.).
Arturo Quintana,
Carlos Ponce de León.

De Actos Sociales:

Señores: Reinaldo Harnecker (Pdte.).
Carlos Hoerning,
José M. Eguiguren,
Julio Cariola,
Hernán del Río.

De Defensa Profesional:

Señores: Fernando Palma (Pdte.).
Alberto Covarrubias,
Severo Vidal,
Oscar Tenhamm.

De Aranceles

Señores: Vicente Izquierdo (Pdte.)
César Barros,
Julio Donoso,
Domingo Tagle.

De Conferencias:

Señores: Reinaldo Harnecker (Pdte.).
Julio Donoso,
Julio Cariola,
César Barros,
Daniel Armanet,
Fernando Palma.

De Reforma del Edificio:

Señores: Domingo Tagle (Pdte.).
Carlos Ponce de León,
Carlos Infante C.

DELEGACIONES:

Caja de la Habitación Popular: Señor Guillermo Anguita.

Comité Chileno de la Conferencia Mundial de la Energía: señor Domingo Santa María Sánchez.

Corporación de Fomento de la Producción: señor José Luis Claro M.

Corporación de Reconstrucción y Auxilio: señor Alberto Covarrubias.

Defensa Civil de Chile: señores: Francisco Mardones, Héctor Marchant y Enrique Botinelli.

Instituto Sudamericano del Petróleo: señores: Enrique Costabal y Roberto Müller.

Mathematics Review: señor Ramón Salas E.
Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización: señor Fernando Palma Rogers.

Comité Chileno de la USAI: Presidente señor Julio Donoso, quien deberá proponer a los demás componentes del Comité Ejecutivo Chileno.

10. Procedimiento para el nombramiento de Consejero en Instituciones semifiscales en representación del Instituto.—El señor Raúl Sáez da cuenta del encargo que recibió del Directorio para consultar con el señor Julio Ruiz Bourgeois sobre las modificaciones que ha sufrido el procedimiento para nombrar consejeros en las instituciones semifiscales con representación del Instituto. Dice que el señor Ruiz informó que existe un Decreto Supremo por el que se establece que los citados nombramientos salen de una lista de 15 personas que las instituciones como el Instituto, deben elevar a conocimiento del Gobierno y que este Decreto aún no está en vigencia por razones que el mismo señor Ruiz desconoce.

11. Ampliación del Terreno del Edificio en San Martín.—El señor Tagle informa al Directorio que de acuerdo con una autorización anterior que no se dejó estampada en el acta por el carácter reservado de las gestiones, ha habido un cambio de correspondencia entre la

Administración del Instituto y el representante de las propietarias de la faja de terreno que colinda con los pies de la Sala de Actos, a fin de llegar a un acuerdo de adquisición de esa faja para ampliar el edificio y hacerlo más apto para pasar películas técnicas. Agrega que para tener mejores datos sobre el valor del terreno se ha hecho una consulta a Impuestos Internos y los precios han girado alrededor de las cifras comerciales del día.

El señor Izquierdo cree conveniente pronunciarse en primer lugar si el Directorio opina si debe cambiar la ubicación del edificio del Instituto a un lugar más céntrico o quedarse donde estamos.

Requerido el Directorio a este efecto, acordó por unanimidad mantenerse en la ubicación actual.

Se acordó asimismo que se consultaría al Presidente del Colegio de Arquitectos para que haga un anteproyecto que sería traído a sesión del Directorio antes de decidir la compra del terreno de fondo. A este efecto, hablarán con el señor Alberto Risopatrón los señores Fernando Palma y Domingo Tagle.

12. Corporación de Fomento de la Producción.—El señor Presidente da cuenta de que se ha designado Vice-Presidente de la Corporación de Fomento de la Producción en carácter de interino al ingeniero don Guillermo Moore. Hace ver la complacencia con que se ha visto este nombramiento por los ingenieros del país ya que ha sido una aspiración antigua de nuestro Instituto que tan elevado cargo para el fomento de la producción sea desempeñada por un profesional ingeniero.

Se acuerda enviar una nota de felicitación al señor Moore y otra al señor Ministro de Economía. A este último se le agradecerá la acogida que importa tal nombramiento a los puntos de vista sustentados por el Instituto de Ingenieros de Chile.

13. Campaña de prestigio a nuestra profesión.—El señor Sáez hace ver la campaña sistemática que se ejerce por cierta prensa en contra de los ingenieros civiles y la necesidad de tomar una acción definida en favor de la profesión.

Se acuerda que la comisión de Defensa Profesional elabore una pauta para levantar nuestra profesión al alto nivel de que goza en otras partes.

El señor Figueroa pregunta qué actitud ha tomado el Instituto de Ingenieros ante el hecho consumado de creación de la Universidad Técnica del Estado.

El señor Presidente informa que dirigió una nota al señor Rector de la Universidad de Chile, estableciendo los puntos de vista del Instituto.

Para la acción que nos queda, tendremos que ponernos de acuerdo con la ASINCH. Esta fué y será una de las preocupaciones mayores de la Comisión de Defensa Profesional.

Dice que este asunto quedará en tabla para una sesión próxima.

Se levantó la sesión a las 21.15 horas.

SESION N.º 824.—ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 3 DE JUNIO DE 1947.

Presidida por don Fernando Palma, se abrió la sesión a las 19 horas, actuando de secretario el señor Fernando Martínez S., y con asistencia de los directores señores: Jorge von Bennewitz José Luis Claro, Julio Donoso, Joaquín Figueroa, Reinaldo Harnecker, Arturo Quintana, Raúl Sáez, Domingo Tagle, Severo Vidal y los directores consultivos señores Carlos Ponce de León y Eduardo Guzmán.

Excusaron su inasistencia, los señores Julio Cariola y Jose Zabala.

Acta.—Puesta en discusión el acta de la sesión N.º 823, celebrada el 20 de Mayo ppdo., fué aprobada.

CUENTA

Se dió cuenta:

1. Incorporaciones.—De haber solicitado su cambio de categoría de miembro estudiante a Miembro Titular D. Manuel Claro Vial por haber obtenido su título de Ing. Civil de la Universidad de Chile.

De haber comunicado el señor Salvador Molina Murillo, que cambia de categoría de miembro estudiante a miembro Titular, en virtud de lo Dispuesto por el Directorio (Ing. U. C. 1942).

Se acordó aceptarlos.

2. Miembro Perpetuo.—De haber cumplido más de 50 años como socio de la antigua Sociedad de Ingeniería y del Instituto de Ingenieros de Chile el actual miembro asociado don Pedro Palma Araneda; de acuerdo con las disposiciones vigentes corresponde otorgarle la categoría de Miembro Perpetuo.

El señor Palma ingresó a la Sociedad de Ingeniería como socio presentado por el Ing. D. Eduardo Pardo Correa el 18 de Julio de 1888. Hay constancia de asistencia a sesiones hasta Septiembre de 1894. Reingresó al actual Instituto de Ingenieros de Chile el 11 de Octubre de 1906. Desde Septiembre de 1894 hasta la fusión de las dos sociedades de ingeniería, que dieron nacimiento al Instituto, no aparece

actuación ni tampoco figuró en las listas de fundadores de ésta; pero él declara que en ese lapso fué miembro de la Sociedad de Ingeniería. Además, en ese período no figura entre los socios que el Directorio de la Sociedad excluía por discontinuidad en el pago de sus cuotas.

Se acordó aceptarlo como Miembro Perpetuo.

3. Carta de Socio.—De una carta del Ing. Don Emiliano López Saa dejando constancia del honor que le representa su designación como Miembro Honorario de nuestra institución, acordada por la Junta General de Socios celebrada el 30 de Abril ppdo.

Se tomó conocimiento.

4. Congratulaciones al nuevo Directorio.—**Notas de Instituciones nacionales.**—

De haberse recibido las siguientes comunicaciones formulando votos por el éxito de las gestiones del nuevo Directorio. a) De la Universidad Católica de Valparaíso; b) Escuela de Ingenieros Militares de Santiago; c) Círculo de Profesionales Hispánicos de Santiago; d) Consejo General del Colegio de Abogados de Santiago; e) Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

Notas de Instituciones extranjeras:

De las comunicaciones siguientes congratulando al nuevo Directorio: a) Centro Argentino de Ingeniero de Buenos Aires; b) Asociación Argentina de Electrotécnicos de Buenos Aires; c) Centro Naval de Buenos Aires; d) Centro de Ingenieros de Córdoba.

5. Nuevo Directorio del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción.—De haberse recibido la constitución del nuevo Directorio de esta Sociedad para el año 1947.

Se acordó publicar en Anales la constitución de este Directorio y enviar nota de congratulación.

6. Consejo General del Colegio de Abogados.—De haberse recibido una nota comunicando que después de las elecciones recientemente verificadas, el Consejo ha quedado constituido como sigue:

Presidente: Don Oscar Dávila Izquierdo.
 Vice-Presidente: Don Carlos Estévez Gazmuri.
 Consejeros: Don Arturo Alessandri R.
 Don Humberto Alvarez S.
 Don Luis Barriga Errázuriz.
 Don Osvaldo Hevia Labbé.
 Don Pablo Langlois Délano.
 Don Pedro Lira Urquieta.
 Don Rafael Moreno E.
 Don Leopoldo Ortega N.
 Don Lindor Pérez Gazitúa G.
 Don Antonio Ramírez L.

Don Germán Riesco Errázuriz.
 Don Enrique Rossel Saavedra.
 Don Ernesto Silva Imperial.
 Don Ignacio Ureta Errázuriz.
 Don Raúl Varela Varela.

Secretario: Don Santiago Santa Cruz Cánepa.

Se acordó desear éxito en sus altas funciones al nuevo Consejo General.

7. Asociación Argentina de Electrotécnicos.—De una comunicación dando cuenta de que después de la Asamblea Anual realizada el 24 de Abril ppdo., ha quedado constituida la Comisión Directiva de esta Asociación con la nómina que se cita en la misma comunicación bajo la Presidencia del doctor Ing. R. Roch.

Se acordó contestar congratulando a la nueva comisión directiva y publicar en Anales la composición de esta Comisión.

8. Día del Ingeniero Sudamericano.—De un telegrama del Presidente de la Asociación de Ingenieros del Uruguay, señor Luis Giannattasio formulando votos confraternidad americana y prosperidad a ingenieros chilenos.

Se contestó retribuyendo los votos.

9. Obsequio de libros.—De haberse recibido los siguientes libros:

Banco Central XXI Memoria Anual; Anales del Instituto de Geología. Universidad de México; Estudio Tecnológico de la Industria de la Sal. Universidad de México. Por Raúl López García; Guía Geológica de Oaxaca, por el Ing. Tomás Barrera, Universidad de México. Geología Minera del N. E. del Estado de Michoacán, Universidad de México, Por el Ing. Teodoro Flores; El Tratado Chileno-Argentino, desde el punto de vista ferroviario, por el Ing. Julio Cariola V.; Relaciones Diplomáticas Ruso-Argentina, por Amausy de Jütüs. Cooperación Bibliotecaria en América.

10. Ecos del fallecimiento del Miembro Perpetuo, don Ronaldo Meredith.—De la carta de agradecimiento del doctor C. J. Meredith por el pésame enviado por el Instituto a la muerte del Ing. señor Ronaldo Meredith.

11. Instituto de Ingenieros de Tarapacá.—De una comunicación de este Instituto dando cuenta del homenaje que se rindió a don Emiliano López Saa con motivo de la designación como Miembro Honorario del Instituto de Ingenieros de Chile en una Asamblea General realizada el 14 de Mayo ppdo., y de la charla que con tal motivo dió el señor López sobre "Los Institutos de Ingenieros de Chile".

Se acordó pasar el tema desarrollado por el señor López a la Comisión de Anales para que ella vea si se publica en extracto y acusar recibo al Instituto de Ingenieros de Tarapacá.

12. Conferencia Internacional de Telecomunicaciones.—De una nota del representante del Instituto en esta Conferencia, señor Renato E. Salazar, dando cuenta que el 15 de Mayo último, se inauguró en Atlantic City esta Conferencia y que su duración será aproximadamente de tres meses, ya que comprende la Conferencia Internacional de Radio-Difusión de Onda Corta y la Conferencia de Plenipotenciarios para la revisión de la Convención de Madrid.

Agrega que la Delegación Chilena es la única Sudamericana que ha presentado proposiciones y estará por este motivo, muy atareada.

Pide se le indique la forma cómo deberá pagar los gastos de transporte y hotel durante el período de la Conferencia, los cuales los estima en 200 dollars.

Se acordó gestionar ante la Dirección de Servicios Eléctricos que los gastos del Delegado señor Salazar, que figura en la Representación Oficial del Gobierno de Chile, sean pagados con cargo a los fondos otorgados para esa representación.

INCIDENTES

13. Defensa Profesional.—El señor Harnacker se refiere extensamente a las amenazas que, a su juicio, se ciernen actualmente sobre la profesión de la "alta ingeniería" que amagan su supervivencia y a las cuales clasifica en cuatro grupos, según su procedencia:

1.º De parte del Gobierno.—"La creación de una cuarta Escuela de Ingeniería de grado universitario, sin financiamiento de las actuales en funciones ni de la nueva que se crea. No critica el hecho mismo de la creación de ella sino, que se hubiese procedido debilitando la actual Escuela Universitaria en lugar de reforzarla. Hace notar la falta de profesores y de medios materiales de la Escuela de Ingeniería y critica el plan de estudios de la Escuela Industrial, cuyo tercer grado considera monstruosamente antipedagógico.

2.º De parte de la Universidad:—Observa cómo la Universidad crea nuevos Servicios, al mismo tiempo que descuida a la Escuela de Ingeniería. Hace resaltar que el régimen de los profesores de esta escuela es muy diverso a los de Medicina, Leyes, Dentística, etc. Se refiere a la nota del Instituto de Ingenieros de Chile al rector de la Universidad sobre esta materia de fecha 10 de Enero último, donde se puntualiza el criterio de nuestra Sociedad.

3.º De parte de los Estudiantes.—Las huelgas estudiantiles en el período 1931 a 1947 han sido sistemáticamente dirigidas contra los profesores. El efecto ha conducido a un desapego completo de los altos valores profesionales por

la enseñanza universitaria. Los estudiantes perciben que efectivamente hay algo malo, pero ignoran las causas. Combaten los efectos y no las causas.

Expone cuáles son, a su juicio, las causas que atribuye a la insuficiente situación económica de los profesores, los cuales tienen un sueldo tope fijado desde hace años, y extensos reglamentos de incompatibilidades a veces depresivas. Compara esta situación con la de las Escuelas Técnicas Superiores alemanas las que visitara en 1936-1937 con un curso de la Escuela de Ingeniería, y en las cuales pudo apreciar el alto honor que significaba ser profesor y donde todos ellos, que los había, buenos o malos, gozaban de gran respeto. Compara también los sueldos que obtenían en Chile los jefes de Departamento de la Corporación de Fomento cuando recién se fundó, que eran menores que el que tres años antes obtenía el Profesor de Elementos de Máquinas de una de las Escuelas Técnicas Superiores de Alemania y se pudo, sin embargo, asegurar para esa Corporación a 7 hombres de primera clase.

Como otras formas en que los estudiantes de Ingeniería amenazan el prestigio de la profesión señala la difamación sistemática que algunos de ellos hacen de la escuela y de sus profesores citando un caso concreto ocurrido en las salitreras.

Finalmente hace notar la falta de medios y de acción efectiva de depuración interna que existe en las organizaciones estudiantiles.

4.º De parte del Propio Gremio de Ingenieros.—Considera que se manifiesta: En la multiplicidad de organismos profesionales en que aparecen divididos los ingenieros.

En la obstinación para mantener aún un Proyecto de Ley de Defensa Profesional, que pretende señalar exclusividad de campos de acción a los distintos ingenieros, proyecto que está haciendo un profundo daño a la profesión.

En la indiferencia del gremio para defender su prestigio ante los insultos de que es objeto.

Considera que los 4 volúmenes actuales de la historia de la Ingeniería en Chile tienen un título que no corresponde al texto y está haciendo daño pues hace pensar que comprende toda la ingeniería, cuando sólo se refiere a la historia de una rama de ella.

Por último considera que otros defectos de la acción del gremio son: crítica excesiva de unos ingenieros a otros y falta completa de ayuda a la Escuela de Ingeniería.

Después de analizar estas amenazas a la profesión expone un plan de acción para ser llevado a la práctica por el Instituto de Ingenieros de Chile y por los Estudiantes de Ingeniería que esboza a continuación.

PLAN DE ACCION

Del Instituto de Ingenieros.

1.º Unión de las actuales entidades de Ingenieros en una Federación. 2.º Estudio de un nuevo Proyecto de Ley de Colegio de Ingenieros y Técnicos, de acuerdo con los puntos antes expuestos. 3.º Prosecución de la Historia de la Ingeniería en Chile. 4.º Creación de la División de Industria del Instituto, que defienda a esta actividad. 5.º Búsqueda de Ingenieros periodistas, pagados por el Instituto para Defensa Profesional. 6.º Obtención de las industrias importantes que contribuyan a tener en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, profesores "full time", nombrándoles sus asesores, con obligación de trabajar para ellos un cierto número de horas. Por ejemplo, ENDESA en cátedra de Electrotecnia General y Resistencia de Materiales; Ferrocarriles del Estado en Máquinas; DGOP en Hidráulica; Dirección General de Servicios Eléctricos, Dirección de Telégrafos y Compañía de Teléfonos de Chile en "Radio - Comunicaciones y Electrónicas". Así se tendría para empezar 5 cátedras fundamentales con profesores de primera clase y laboratorios. La Universidad completaría con profesores "full-time" las cátedras y laboratorios de Física General, Química General y otras.

De los estudiantes:

1.º Cooperación de los estudiantes a la campaña para obtener \$ 25.000.000.—de ayuda económica a la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. 2.º Acción de prestigiar sus Escuelas, y de autodepuración interna de los alumnos que desprestigian a sus profesores o la profesión. 3.º Creación de una organización de prensa que defienda el prestigio profesional.

14. Manifestación al señor Guillermo Moore.—El Director señor José Luis Claro, apoya al idea de llevar a la realidad los puntos señalados por el señor Harnecker. Propone además, como una acción más efectiva del Instituto ante el nombramiento del Ingeniero señor Guillermo Moore como Vice-Presidente de la Corporación de Fomento, que se dé a conocer por la prensa el significado del hecho que el Ing. señor Moore haya asumido de nuevo ese alto cargo, y que se organice una gran manifestación en su honor, a la cual se invite a los ingenieros, estudiantes, etc. Se acuerda comisionar al señor Palma, para que se acerque al señor Moore a comunicarle este acuerdo.

15.—Nuevas Divisiones.—El Ingeniero señor Reinaldo Harnecker, propone la creación de la División de Industrias del Instituto, lo que es aprobado, nombrándose a los señores Eulogio Sánchez, José Luis Claro y Rodolfo Jaramillo para que se hagan cargo de su organización.

El señor Domingo Tagle, informa que el señor Carlos Llona ha aceptado hacerse cargo de la organización de la División de Urbanismo, y que iniciará los trámites para su constitución, tan pronto como el estado de su salud se lo permita.

16. Ayuda financiera a la Escuela de Ingeniería de la U. de Chile.—El ingeniero señor Jorge von Bennewitz, por encargo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, pide al Directorio que nombre un delegado a una Comisión formada con el objeto de conseguir la suma de \$ 25.000.000 para la Escuela de Ingeniería. Se acordó nombrar al señor Fernando Mardones R.

17. Ampliación propiedad del Instituto.—El señor Tagle informa de sus conversaciones con el Presidente del Colegio de Arquitectos señor Alberto Risopatrón respecto a las posibles modificaciones del actual edificio del Instituto. Explica las ideas generales del señor Risopatrón, las condiciones de compra del sitio del fondo y su conveniencia económica. Se acuerda aprobar la adquisición con contrato "ad-referendum", convocándose a sesión Extraordinaria del Instituto para su resolución definitiva.

18. Fundación Marcos Orrego Puelma.—Se acordó pedir al Banco de Chile la colocación de estos fondos en valor no sujeto a una depreciación tan directamente relacionada con la depreciación de la moneda.

19. Fundación Juan Gantes.—Se acordó estudiar una mejor inversión para estos fondos.

20. Fundación Roberto Ovalle.—El Presidente señor Fernando Palma da cuenta de que varios ingenieros se han acercado a él a manifestarle sus deseos de organizar una fundación destinada a recordar al nombre del Ing. Roberto Ovalle, y que, en su opinión, el Instituto debería hacerse cargo de esa fundación.

21. Plan de Acción de Defensa Profesional.—Se acordó tratar en las sesiones venideras los puntos del Plan de Acción presentado por el señor Harnecker.

Se levantó la sesión a las 21 horas.